

## Programa de ayudas para audífonos y tratamientos dentales



Los audífonos y los tratamientos dentales funcionales pueden llegar a ser muy costosos, pero resultan imprescindibles para una buena calidad de vida. Por ello Fundación Vital pone en marcha este programa.

### Requisitos

- Ser mayor de 60 años.
- Al menos 5 años de residencia en Álava.
- El tratamiento o audífono debe ser diagnosticado y prescrito por un profesional de la salud.
- La ayuda se solicitará con carácter previo a la adquisición del audífono o realización del tratamiento necesario y se hará efectiva tras la presentación de la factura final.
- La ayuda solo podrá ser solicitada una vez por cada beneficiario/a.

### Tipos de ayuda

- Subvenciones a fondo perdido en función de los ingresos anuales de la unidad familiar.

## Documentación

- [Autorización](#) 310.39 KB
- [Folleto informativo](#) 611.38 KB

## Galería de imágenes

- 

<b>Documentación a aportar por cada persona conviviente de la unidad familiar</b>	
<b>DOCUMENTO</b>	<b>DÓNDE SOLICITARLO</b>
Fotocopia DNI	
Certificado municipal de convivencia	<b>Ayuntamiento</b> Oficinas de atención ciudadana
Datos fiscales	<b>Diputación</b> Edificio de Hacienda. c/ Samaniego 14
Informe del diagnóstico y el tratamiento	<b>Profesional sanitario</b> colegiado
<b>Fundación Vital podrá solicitar además toda la</b>	

[Ampliar](#)